Santiago de Cali, 22 de julio de 2024

DOCTOR
JORGE ELIÉCER RUIZ CORREA
Director Administrativo y Financiero
Contraloría General de Santiago de Cali
Presente

Asunto: Evaluación de requisitos habilitantes de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC 005-2024**

Cumpliendo con la designación como área encargada de la revisión técnica del comité evaluador para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 005-2024, declaro que la propuesta de la empresa: SAPIENT GLOBAL, cumple con los requisitos técnicos descritos en la ficha técnica la cual fue aceptada por el proponente y se anexa a continuación:

Servicio	Descripción	Cumple
Soporte al servicio de Oracle Cloud.	Servicio de apoyo al mantenimiento proactivo del servicio Oracle Cloud, revisión de configuraciones y ajustes durante la ejecución del servicio.	SI
Servicios de virtualización Oracle.	Mantenimiento y soporte a los servicios de virtualización (Oracle VM).	SI
Apoyo en Solicitudes de Administración de bases de datos Oracle.	Servicios especializados para la administración de bases de datos (Oracle 9i y posteriores): creación de enlaces a otras bases de datos, parametrización de usuarios, configuración de scripts de administración, ajuste de tamaños, revisión de logs, etc.	SI
Soporte Especializado Oracle.	Soporte Especializado para la plataforma Oracle con que cuenta la entidad (bases de datos, virtualización, servicios en la nube): Apoyo remoto y en sitio para la solución de los inconvenientes que puedan surgir con la plataforma Oracle.	SI
Afinamiento bases de datos Oracle.	Realizar afinamiento a la bases de datos Oracle (versiones 9i y posteriores).	SI
Mantenimiento preventivo plataforma tecnológica Oracle.	Mantenimiento preventivo para la plataforma Oracle (aplicación de parches periódicos para los motores de bases de datos, sistemas operativos de servidores, Virtualizador Oracle VM, procesos de uso de servicios de Oracle Cloud).	SI

Servicio	Descripción	Cumple
Migración bases de datos Oracle.	Migración de las bases de datos Oracle usadas para la aplicaciones (pruebas y producción) desde la versión instalada en la entidad a la versión más reciente de Oracle Database soportada por los proveedores de la aplicaciones, siendo el proveedor de la aplicación quien certifica hasta que versión se puede migrar la base de datos Oracle.	SI
Implementación de servidores virtuales en Oracle Cloud OCI y migración de portales de la Entidad	Configurar servidores virtuales en Oracle OCI, instalando las aplicaciones necesarias (servidor webserver, administrador de contenidos, bases de datos MySQL, etc) para soportar los portales www.contraloriacali.gov.co y archivos.contraloriacali.gov.co en Oracle OCI, realizando la migración de los sitios que están en producción actualmente para llevarlos a Oracle OCI, validando que los procesos de intercambio de datos con las aplicaciones internas de la Entidad queden funcionando correctamente.	SI
Soporte Especializado en seguridad para la plataforma de acceso remoto.	Soporte especializado en seguridad para OpenVPN (VPN), Firewall y proxy de la entidad, usados para controlar el acceso a Internet en la Entidad y el acceso remoto de los funcionarios.	SI
Documentación.	Entrega de informe con el detalle técnico de las actividades realizadas.	SI
Personal mínimo requerido	Ingeniero para servicio de soporte (1).	SI
Certificaciones que debe acreditar el personal que prestará el servicio de soporte	• Bases de datos Oracle: 1. Oracle Certified Professional Database Administrator 9i (Requerida). 2. Oracle Certified Professional Database Administrator versiones superiores a 9i (requerida al menos una). • Alta Disponibilidad: 1. Oracle Real Application Clusters Certified Implementation Specialist (versiones 11g o superiores, requerida al menos una). • Virtualización: 1. Oracle VM3 Implementation Specialist (Requerida). 2. Oracle VM 3.0 for x86 Certified Implementation Specialist (Requerida).	SI
Acreditaciones : El proponente deberá aportar la siguiente documentación del profesional asignado para la ejecución del proceso contractual.	• Copia de la tarjeta o matrícula profesional. • Copia de las certificaciones Oracle • Certificado de vigencia de la matrícula profesional, vigente a la primera fecha de cierre del presente proceso. • Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y disponibilidad al servicio durante el plazo del contrato. • Carta de autorización para el uso de la hoja de vida debidamente suscrita por el profesional, en original. En el caso que el profesional designado no cumpla con las condiciones solicitadas, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación.	SI
Término de duración del servicio	Un (01) año contado desde la firma del acta de inicio, sin que ello signifique que el plazo de ejecución del contrato sobrepase la presente vigencia fiscal.	SI
Sede	• Se requiere que el contratista que preste el servicio objeto del contrato cuente con sede ubicada en la ciudad de Santiago de Cali y el personal asignado para la atención de la entidad esté ubicado en la ciudad de Santiago de Cali.	SI

Servicio	Descripción	Cumple
Reglas del personal	• El contratista estará obligado a brindar el personal aquí señalado y a reemplazarlo cuando la supervisión se lo solicite, garantizando, en todo momento, su presencia y resultados dentro de la ejecución contractual. • Si por las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados se requiera cambiar al profesional, éste deberá ser reemplazado por otro que cumpla los requisitos establecidos en este proceso de contratación, previa aprobación por parte de la Entidad. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato, afectando la garantía única de cumplimiento. • Si se requiere atención en sitio, ante una imposibilidad de realizar las actividades remotamente, el personal asignado debe presentarse físicamente en las instalación de la Entidad en un plazo no mayor a dos (2) horas.	SI

Atentamente,

NELSON ACOSTA NÚÑEZ
Jefe Oficina de Informática.

Copia: Archivo
Nan/T:\Informatica\PROYECTOS\2024\SoportePlataformaOracle\EvalReqHabilSopBaseDatos2024.docx

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Revisó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Aprobó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			